



**Alzheimer**  
Canarias

**Asociación Alzheimer Canarias**

---

**RESUMEN DE LA  
MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**2019**

## **RESUMEN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2019**

En la presente memoria se describen, de manera resumida, las principales actividades y proyectos puestos en marcha durante el año 2019 por la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Gran Canaria, “Alzheimer Canarias” (AL.CA.)

### **1.- ASUNTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN**

- La Asociación permanece en la sede social y fiscal en Hoya de Parrado, nº 4 (35017) de Las Palmas de Gran Canaria sin que se hayan producido cambios al respecto.

- El movimiento asociativo de este año 2019 continúa en su línea de crecimiento progresivo; el año 2018 se cerró con 3.709 socios y el 2019 con 3.853, lo que supone un incremento neto 144 socios. El índice asociativo, según el indicador establecido a tal efecto en nuestro Sistema de Calidad, ha pasado del 42,26% al 23,08%. Esto se debe al impago de las cuotas de muchos de los usuarios que son atendidos mediante plaza concertada, tanto en centro de Día como en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal en domicilio (SPAP)

- Los Estatutos no han sufrido modificaciones, y se encuentran a disposición de quien los requiera y publicados en nuestra página web en el siguiente enlace: <http://www.alzheimer-canarias.org/index.php/asociacion/estatutos>

- Según los artículos 5, 6 y 7 de los Estatutos de esta Asociación, se celebró la Asamblea General Ordinaria el 27 de marzo de 2019. Este año no correspondía renovar ningún cargo de Junta Directiva, por lo que no ha habido modificaciones en la misma. Por lo que sigue conformada de la siguiente manera:

Presidenta: Dña. Lorena Álvarez Piñera

Vicepresidente: D. Juan Rafael García Rodríguez

Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Fernanda Hernández Granados

Tesorero: D. José M<sup>a</sup> Gómez Guedes

Vocales:

1º → Dña. M<sup>a</sup> José Escauriza Zubiría

2º → D. José Regidor García

3º → Dña. Pilar M. Miranda Hernández

## **2.- ACTIVIDADES REALIZADAS VINCULADAS A LA ATENCIÓN DIRECTA**

### **2.1. Atención Psicosocial**

Este departamento se encarga de la atención a familiares y cuidadores en primera persona, es decir, atiende a las familias desde su llegada a esta asociación y las acompaña durante todo el tiempo que permanecen en el mismo.

Desde el **Área de Trabajo Social** se han realizado las siguientes actuaciones:

- Primeros contactos
- Informes Sociales
- Informes Sociales de Seguimiento
- Seguimiento de los servicios.
- Coordinación de los Servicios
- Asesoramiento y orientación sobre cuidados a los enfermos y familias.
- Tramitación del reconocimiento de Dependencia y Minusvalía.
- Formación y charlas en Centros de Salud, Servicios Sociales, etc.

Domiciliarios

- Atención Telefónica y a través de la red.
- Seguimiento de los casos de los usuarios del Centro Terapéutico.

Desde el **Área de Atención Psicológica** se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Apoyo Psicológico individual y familiar
2. Apoyo Psicológico Grupal.
3. Talleres de Relajación.
4. Talleres de Mindfulness
5. Atención Psicológica en domicilio.
6. Valoración cognitiva a los enfermos, inicial y periódica.
7. Diseño de Planes de Trabajo Individualizados (PTI) en Centros de Día y Servicios

Domiciliarios

Este Dpto. no sólo colabora en el desarrollo de cada área si no que ha participado en tareas comunes como formación, campañas de concienciación, grupos de autoayuda, etc.

## 2.2. Centros de Día Terapéuticos

El Centro Terapéutico “Tita Gil” ha sido Acreditado conforme a la Ley de Dependencia en agosto de 2014, y el 26 de junio de 2019 se ha renovado dicha acreditación al cumplirse los 5 años de su concesión. Esto supone que los usuarios que han podido acogerse a Prestación Vinculada al Servicio o bien acceder a las plazas concertadas.

Las plazas concertadas a los que nos referimos son las 43 que se recogen en el Convenio firmado con el IAS para la atención de los enfermos en relación a la Ley de Dependencia.

En cuanto a su funcionamiento, ambos centros persiguen idéntico objetivos:

- Para el enfermo:
  - Ralentización del proceso de la enfermedad.
  - Estimulación de capacidades residuales.
  - Socialización.
  - Potenciación de la autonomía personal y retraso de la dependencia.
  - Favorecimiento del bienestar físico y emocional del usuario.
  - Cuidados físicos y de salud.
  
- Para el familiar / Cuidador:
  - Respiro familiar.
  - Favorecimiento de la conciliación de la vida familiar y laboral.
  - Presencia de un recurso técnico constante para información, asesoramiento, formación, etc.
  
- Para la sociedad:
  - Disminución de los casos de institucionalización, y por lo tanto el gasto derivado de ello.
  - Normalización de la enfermedad.
  - Rentabilidad al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro.

Dentro de un complejo y tecnificado horario adaptado a las capacidades de los usuarios, los cuales quedan organizados por grupos homogéneos según el grado de deterioro de la enfermedad, las actividades que se realizan son:

Para el enfermo:

- Terapia cognitiva.
- Terapia Fisioterápica.
- Programa de Actividad Física y Psicomotricidad.
- Entrenamiento en las actividades básicas de la vida diaria e instrumentales.
- Atención personal (higiene personal, alimentación, etc.)
- Terapias de socialización.
- Actividades lúdicas y culturales.
- Musicoterapia.
- Psicomotricidad.
- Arteterapia.
- Estimulación informatizada / Wii Terapia
- Terapia ocupacional

Para el familiar / Cuidador:

- Información y asesoramiento.
- Colaboración con los profesionales externos en el seguimiento de la enfermedad.
- Apoyo psicológico.
- Programa de tutorías personalizadas.

**2.2.1.- Evolución de plazas y vacantes.**

A lo largo de 2019, se han atendido a 161 usuarios, y se han producido 50 bajas, 46 definitivas y 4 temporales.

Las causas de las bajas producidas han sido:

- Fallecimiento: 4,39%
- Ingreso en Residencia: 17,39%

- Acceso a CED Público: 6,52%
- No adaptación: 15,22%
- Deterioro Excesivo: 6,52%
- Otras causas: 34,78%
- Hospitalización de larga duración: 15,22 %

### 2.3.- Servicios Domiciliarios

Se trata de un recurso individualizado de carácter rehabilitador y asistencial dentro del propio entorno de convivencia de la persona con demencia. Los objetivos se basan en:

- Evitar internamientos innecesarios.
- Mantenimiento en el domicilio el mayor tiempo posible.
- Facilitar a la familia y los cuidadores la atención del enfermo.
- Aportar a la familia y cuidadores conocimientos e instrumentos sencillos para la mejor atención del enfermo.
- Respetar las costumbres del enfermo y su entorno, evitando distorsiones perjudiciales.

Existe una amplia variedad de horarios que van a depender de las necesidades específicas del enfermo y su entorno y/o familia. Nuestros auxiliares de ayuda a domicilio están especializados en el día a día con el enfermo de Alzheimer y manejan numerosas técnicas para realizar de manera óptima su labor. Este equipo de SD está coordinado desde el área psicosocial por el trabajador social en colaboración con el equipo multidisciplinar.

Dentro de los servicios domiciliarios se encuentran:

1. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)
2. Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SAP)
3. Servicio de Fisioterapia a Domicilio.

Los servicios de SAD y PAP han sido acreditados conforme a la Ley de Dependencia en 2016. Esta acreditación, al igual que ocurre con el centro terapéutico, se realiza con la intención de que las familias puedan acogerse a la Prestación Vinculada al Servicio (PVS) que ofrece dicha Ley.

Se ha mantenido y renovado el Concierto que se mantiene con el IAS del Cabildo de Gran Canaria para poder atener el servicio de SPAP. La ampliación supone 75 plazas que se han mantenido cubiertas en su totalidad en este año, con las lógicas altas y bajas propias del servicio.

El servicio de Fisioterapia a Domicilio es imposible de acreditar ya que no se contempla dentro del catálogo de prestaciones de la Ley de Dependencia.

En la globalidad de los Servicios Domiciliarios se han atendido 142 casos, y se han producido 32 bajas a lo largo del año. Las causas de las bajas han sido:

- Fallecimiento: 35,48%
- Acceso a CED: 25,81%
- Acceso a Residencia: 12,90%
- Baja voluntaria: 6,45%
- No adaptación: 9,68%
- Hospitalización: 6,45%
- Otras causas: 3,23%

#### **2.4- Centro Residencial**

Se trata de un recurso que nos ha permitido cerrar el círculo de recursos y servicios para los enfermos de Alzheimer y sus familiares, cubriendo así toda la gama de opciones para la atención de los usuarios.

El Centro Residencial cuenta con 24 plazas permanentes y 2 de corta estancia para respiro familiar. Dispone de 16 habitaciones, de las cuales 10 son dobles y 6 individuales. Asimismo, dispone de espacios para realizar estimulación cognitiva, fisioterapia, diferentes espacios de ocio y esparcimiento, comedor, etc. Al estar anexo al edificio del Centro de Día, las instalaciones son comunes, por lo que se cuenta con calefacción, cocina propia y demás zonas de instalaciones.

El Centro Residencial tiene a su disposición todos los exteriores de la finca que ya ocupaba el Centro de Día, y concretamente de dos zonas ajardinadas orientadas de manera diferentes para poder aprovechar mejor la climatología.

A 31 de diciembre, de las 26 plazas, sólo había 1 plaza libre.

En la globalidad en el Centro Residencial se han atendido 28 casos, y se han producido 3 bajas a lo largo del año. Las causas de las bajas han sido:

- Fallecimiento: 66,67%
- Hospitalización: 33,33 %

Debido a problemas burocráticos, el Centro Residencial no ha podido ser acreditado en 2019 como era nuestra intención, aunque se espera finalizar el trámite en el primer semestre de 2020.

### 3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES INTERNAS

- Formación del personal: dentro del Plan de Formación establecido, se han desarrollado varias acciones formativas. Unas han sido de carácter general y en relación directa a lo establecido en la legislación vigente, y otras encaminadas a la mejora formativa de determinados trabajadores.
- Colaboración con diversas entidades formativas para la realización de visitas, prácticas, etc. habiendo acogido a más de 100 alumnos a lo largo del año en diversas categorías formativas.
- Actividades dirigidas a fomentar la intergeneracionalidad: hemos planteado terapias participativas entre nietos y abuelos afectados por esta enfermedad, hemos acogido alumnos del colegio Heidelberg, participación de alumnos de ESO del Colegio Las Teresianas, Claret, así como los Institutos gestionados por Cáritas.
- “Programa Huerto Terapéutico”: se han habilitado y arreglado los jardines para que los usuarios puedan disponer de un espacio de contacto con la naturaleza, al aire libre, fomentando el cuidado de flores, verduras, etc.
- Programa “Relación con el Entorno”: programa de microexcursiones que los usuarios realizan en grupos reducidos a distintos puntos de la geografía canaria. Se trata de favorecer la presencia social, mejorar su autosatisfacción y trabajar reminiscencia ligadas a puntos estratégicos de la historia canaria.
- Programa “Yo Quiero...”: creado en 2018, es un programa basado en la Atención Centrada a Persona y el Empoderamiento del Paciente. En dicho programa los usuarios en fases leve y leve-moderada, han decidido mediante encuestas autocumplimentadas o sesiones de trabajo en grupo, las actividades lúdicas y culturales que eran de su interés, y sean determinado las



actuaciones previstas para su desarrollo. La evaluación del programa la han desarrollado también los usuarios, siendo nuevamente muy positiva.

#### **4.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LA ASOCIACIÓN EN GENERAL**

La Asociación ha realizado varias actuaciones destinadas a recaudar fondos, difundir nuestra labor, concienciar a la sociedad, etc. Entre ellos se han realizado los siguientes:

- Merienda Bingo Benéfica: se celebró el 09 de mayo y tuvo lugar en el Real Club Náutico de Gran Canaria. La recaudación ha sido destinada a sufragar los costos de apertura y mantenimiento del Centro Residencial ya que aún no cuenta con ayudas públicas.
- Día Mundial de Alzheimer: como cada año, el Día Mundial se celebró realizando una campaña de difusión y recaudación por diversos puntos de la geografía isleña, aunque con especial desarrollo en Las Palmas de Gran Canaria. También se hizo la habitual difusión a los medios de comunicación, tanto en los días previos, como el propio Día Mundial en distintos puntos donde estaban ubicadas las mesas de información.
- Calendario Solidario: este año se ha retomado la elaboración del calendario y se ha centrado en las actividades que realizan nuestros mayores a nivel sociocultural.
- Celebración de la Navidad: este año se ha procedido a la tradicional venta de Lotería de Navidad, la cual tiene cada año mayor demanda y acogida. Asimismo, y por petición de los asociados, este año también se procedió a vender Lotería del Niño. La suerte estuvo este año de nuestra parte y fuimos agraciados con un premio de la Pedrea en la lotería de Navidad.
- Participación en medios de comunicación y difusión social: se ha participado en diferentes programas radiofónicos, entrevistas a televisión, etc.

## **5.- SISTEMA DE CALIDAD**

La Asociación ha establecido desde una década un férreo compromiso con la Calidad, y desde dicho año contamos con la certificación en la norma ISO 9001, con sus correspondientes adaptaciones a nuevas versiones de la Norma. Seguimos contando con AENOR como entidad certificadora.

La Auditoría Externa se realizó los días 20 y 21 de febrero de 2019, siendo su resultado apto, evidenciándose incluso una mejoría sobre 2018.

En virtud del citado Sistema de Calidad, todos nuestros servicios son evaluados internamente, pero sobre todo, externamente, con la opinión de los beneficiarios de los mismos. Evidentemente, en cuanto a los servicios destinados a los enfermos, son sus cuidadores principales quienes reflejan su valoración.

### **5.1.- Valoración de la Satisfacción de los usuarios externos e internos.**

- Centros de Día Terapéuticos: el índice de satisfacción ha sido muy elevado, con una valoración de satisfacción de un 8,75 sobre 10.
- Servicios Domiciliarios: el índice de satisfacción ha sido también muy elevado, con una valoración de satisfacción de un 8,94 sobre 10.
- Centro Residencial: el índice de satisfacción ha sido también muy elevado, con una valoración de satisfacción de un 8,73 sobre 10.
- Atención Social: muestra una alta satisfacción con una puntuación de 9,76 sobre 10.
- Atención Psicológica: muestra una alta satisfacción con una puntuación de 9,82 sobre 10.
- Satisfacción del Personal Laboral: muestra una alta satisfacción con una puntuación de 8,88 sobre 10.
- Colaboradores Externos: la puntuación ha sido del 10 sobre 10 con aquellas entidades con las que colaboramos (ULPGC, Institutos, academias, etc.)

## **6.- PROYECTOS Y CONVENIOS**

Este año se han solicitado 9 proyectos sociales de distintas áreas, de los que:

- 6 fueron concedidos. Sin embargo, la Subvención Nominativa que llevaba más de 15 años concediendo el Cabildo de Gran Canaria, fue retirada en mayo de 2019 de manera unilateral por parte del Cabildo bajo la excusa de la existencia de un Convenio para el SPAP. De nada sirvieron nuestras alegaciones de que dicho proyecto atiende a quienes no quedan cubiertos por esta ayuda.
- 2 fueron denegados.
- 1 en trámite de instrucción para ejecutar en 2020.

Los dos proyectos denegados lo fueron por incapacidad de la entidad concedente de atender económicamente todas las solicitudes.

Los proyectos aprobados y las Entidades e Instituciones que los concedieron se pueden observar en el siguiente cuadro:

<b>Proyecto</b>	<b>Entidad / Institución</b>
Sigo siendo yo	Ayuntamiento de Las Palmas de G.C.
Centro Terapéutico “Alzheimer Canarias”	Servicio Canario de Empleo
Centro Residencial “Alzheimer Canarias”	Servicio Canario de Empleo
Programa de Respiro Familiar	Gobierno de Canarias – Consejería de Política Social
Programa de Atención al Deterioro Cognitivo	Gobierno de Canarias – Consejería de Política Social

El proyecto que se encuentra en fase de instrucción es:

<b>Proyecto</b>	<b>Entidad / Institución</b>
Centro Terapéutico “Tita Gil”	GAC – A cargo del IRPF 2018

Todo lo recogido en esta Memoria parte del esfuerzo de muchas personas, unos profesionales y otros voluntarios; unos conocidos y otros anónimos. En cualquier caso, y muy en especial a los colaboradores y voluntarios, no se debe dejar pasar la ocasión para agradecer la exquisita labor que realizan y el ahínco desinteresado con el que luchan por esta Asociación. Nuestra Asociación, la de todos: ALZHEIMER CANARIAS

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de marzo de 2020

Fdo: Lorena Álvarez Piñera  
Presidenta de Alzheimer Canarias.